

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

20236760002483

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20236760002483**

Fecha: **18-07-2023**

Código de dependencia 676
 SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS
 Riohacha – La Guajira

Señor(a):
JUAN MANUEL ZUBIRIA QUIROZ.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – AUTO # 234 DEL 8 DE MARZO DE 2021. EXPEDIENTE 7 DEL 2021.

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el contenido del Auto # 234 del 8 de marzo de 2021 “Por el cual se levanta una medida preventiva, se abre una investigación de carácter administrativa ambiental contra los señores JHON ANIBAL CERCHIARIO y JUAN MANUEL ZUBIRIA QUIROZ y se adoptan otras determinaciones”, proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en seis (06) folios. Contra la decisión a notificar no procede recurso de Reposición y/o Apelación.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino o de la desfijación de la publicación en la gaceta oficial de esta Entidad cuando se desconozca la dirección del notificado.

Atentamente;



NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES

Jefe de Área Protegida
 Santuario Flora y Fauna Los Flamencos

Anexo: 234 del 8 de marzo de 2021

Expediente: 7 del 2021.

Elaboró:
 César Maestre
 Abogado contratista
 SFF Los Flamencos

Revisó y aprobó:
 Nianza Angulo Paredes
 Jefe de Área Protegida
 SFF Los Flamencos

Parques Nacionales Naturales de Colombia
SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA LOS FLAMENCOS

Conmutador: (+57) 605 7300058

Dirección: **Carrea 11a No. 14b-26 barrio Libertador, Riohacha, La Guajira, Colombia**
 flamencos@parquesnacionales.gov.co